

Redacción y Administración:
Mariano Sanz, 6 y 8 ent.
Teléfono: 555
No se devuelven los originales aunque
no se inserten

Núm. 134

DIRECTOR: J. RODRÍGUEZ CANOVAS

Cartagena 4 de Noviembre 1931

La Comisión de Responsabilidades y el Terrorismo

Va ha comenzado la actuación de la Comisión de Responsabilidades en Barcelona. Por sus primeras investigaciones, se van conociendo detalles de la génesis y desarrollo del terrorismo que ensangrentó las calles de la Ciudad Condal durante los años que precedieron a la implantación de la primera Dictadura.

¿Cuánta contrariedad deben sentir las derechas reaccionarias! Después de haber especulado con el fenómeno terrorista; después de aprovechar los luctuosos sucesos que, encadenados, forjaron la historia del terrorismo, como justificantes de una política de represión caracterizada por la crueldad, ahora se habla de una banda de fascistas y asesinos al servicio de la derecha; de una organización criminal que vivió con la espalda vuelta a la Ley y fué favorecida y estimulada en sus actividades púmbles, por aquellos que blasonan de un renadido culto a lo estatuido y legal!

Seguramente, la Comisión de Responsabilidades nada descubrirá que ya el pueblo no haya intuido con su fino sentido de la realidad. En los medios proletarios avanzados se conocían infinidad de sucesos delictivos del empujamiento de las baterías enemigas; se conocía a fondo el enemigo situado enfrente. Sin embargo, sería superfluo encarecer lo beneficioso de una investigación que pondrá más luz en un período sombrío, trágico, de las luchas sociales en España.

Ahora, los despistados, comprenderán que no fueron justos al hacer gravitar el peso de las responsabilidades que se desprenden de los días que llenaron de zozobra a Barcelona, sobre un sector obrero único y exclusivamente. Acaso, de los certeros e inteligentes interrogatorios, pueda salir limpia de culpa la organización sobre la cual pesó el rigor de los fuegos combinados de autoridades y bandas asesinas, reaccionarias.

Más, sea cual fuere el resultado de las investigaciones emprendidas, una consecuencia saltará, invariablemente, fatáblemente a la vista: que el monstruo de la reacción es tan sanginario y tan enemigo de la Ley—cuando ésta se alza como obstáculo—cual el más delirante, enfervescido y violento mesiánico.

PLUMA AL VIENTO

PIEDRAS.
A cada paso, porque la vida es múltiple en sorpresas de esta índole, poemas tropezados con piedrecitas—grandes o pequeñas—colocadas por intenciones y manos ajenas en medio del camino. A veces las intenciones no son torcidas, sino equívocas, ni las manos perwersas, sino inconscientes. A veces también—y aquí son los tropiezos dolorosos—unas y otras corresponden, obedecen a una premeditación de dano, de perjuicio.

MULTAS

No hay derecho, señores malintencionados.
Vdes. censuran al compañero Amancio Juan porque ha dejado que los compañeros de "Renovación" paguen la multa de 300 pesetas que el Gobernador impuso a nuestro muy digno Sr. Alcalde cuando "aquello" de Isidrico.

Pues ¿qué iba a hacer nuestro "cisisista" Zaira? ¿Quitarles ese placer a los "renovadores", con lo a gusto que los muchachos sacaban las pesetas del fondo de reserva?

Además; cuenten Vdes., espíritus malintencionados, con que ni el señor Amancio Juan ni nadie podía oponerse. Era acuerdo de la Junta General de "Renovación" y ya saben Vdes. que, en el socialismo, el lema es "todos para Zaira" y el Ayuntamiento para los socialistas".

Pero aún hay más. La multa que el Gobernador impuso al compañero Amancio Juan fué motivada por "causas ajenas a la actuación en la Alcaldía y que si ésta ha delinquido, ha sido por defender a los empleados municipales", según consta entre los acuerdos tomados en Junta General de "Renovación".

Y si el Alcalde ha delinquido, sea por la causa que sea, ¿va a pagar él la multa? ¿Para qué están, entonces, los compañeros de "Renovación"?

No, señores malintencionados; no censuren Vdes. esto que, cuando lo acepta el compañero Amancio Juan, bien hecho está.

Nos aseguran que Vila S. Juan, todo corrección, ha visitado a M. Zaira para, en nombre de la Compañía que representa, darlos las gracias más expresivas.

CINCINATO

LOS PELIGROS DE LA VELOCIDAD

París, 12 m.
En el pueblecito de Viciers, un camión, que marchaba a gran velocidad, atropelló a tres ancianos que tomaban el sol en la plaza; murieron los tres, estrellados violentamente contra el pavimento.

Agenda Hoyas.

CAMPO

La tarde está muriendo como un hogar humilde que se apaga.
Allá, sobre los montes, quedan algunas brasas.
Y ese árbol roto en el camino blanco hace llorar de lástima.

¡Dos ramas en el tronco herido, y una hoja marchita y negra en cada rama!
¡Lloras?... Entre los alamos de oro, lejos, la sombra del amor te aguarda.

Antonio MACHADO



Al parecer el vocablo Cisisista ha "caído bien" y, seguramente hará carrera en la "fabla" político-local.

Y conste que nosotros al escribirlo no pensamos nunca darle aplicación como adjetivo INSULTATIVO. Al decir Cisisista, quisimos decir habitante de Cisa (en Lacetania) perteneciente a las huestes de Cneo Excepción, que sostuvo batalla con los cartagineses, mandados por Hanón, y en la que estos fueron vencidos y desbalijados por los "Cisisistas".

Cisisista no es, por tanto, el que cisa. Cisisista es el que desbalija a los cartagineses.—¡La historia, amigo, la historia!

Es paradójico, pero ya sabemos dónde se expiden las cédulas de sanidad política: en "Cartagena Nueva".

Decíamos en otra ocasión que para ser buen republicano, para no ser republicano de "papel de estraza", según el criterio del aludido periódico, había que tutearse con Vila San Juan y con Pamies.

Pero no es así. Se puede ser todo lo republicano que es don Severino Bonmatí, y merecer también las alabanzas y la honrosa clasificación de republicano de pura cepa.

No necesitamos "colonos" que nos desalabran al Sr. Bonmatí, pero recusamos el testimonio de quienes en el mismo periódico que dan marchamos de republicanismo, hacen la apología del Dictador y sus secuaces.

Señores expendedores de cédulas de sanidad política: convénzense que va estando, en desuso la desdichada costumbre de encender una vela a Dios y otra al diablo.—¡Pillines!

MAC.

POLITICA LOCAL

Información tendenciosa de "El Porvenir"

"El Porvenir" en su número del lunes dice que en la reunión celebrada el sábado en el domicilio del señor Rizo se tomó el acuerdo de pedir la destitución del Gobernador civil de esta provincia.

Leímos la falsa información y no hicimos caso de su contenido. Está en su papel y como "independiente" que es su director, "arrima el ascua a su sardina".

Pero hoy vemos en "La Verdad" que el Gobernador ha tomado en serio la tendenciosa información y, como no queremos cargar con "cadáveres" que no hemos producido, recomendamos al director del suborgano de la U.P. que lea el "Señor Gobernador" de hoy y se enterará de la verdad de aquella reunión, que no es precisamente lo que su periódico afirma.

Señor Dorda: Usted puede hacer las campañas que quiera, con miras a Cartagena o a su egoísmo personal, pero no puede usted, no tiene derecho a publicar informaciones que a usted le consta que son FALSAS.

Y a nosotros no nos va usted a mostrar certificados de la Comisaría de Vigilancia. ¿Verdad?

LA SEÑORITA

MARIA DE LA CONCEPCION MERCHER PEON

Ha fallecido en la mañana de hoy
Confortada con los Auxilios Espirituales y su Denación de S. S.

R. I. P.

Sus aflijidísimos hermanos: don Paz, doña Pepita, doña Isabel, don Ramón (Inspector Municipal de Subsistencias), don José (ausente), doña Marina y don Rafael (ausente); hermanos políticos don Joaquín Barceló, don Hilario Beltrán, doña María Martínez, doña Josefina Garrido y don José Morales (Farmacéutico); tíos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana día 5, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Sagasta, 5, del Barrio de Los Dolores, al Cementerio de San Antonio Abad, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Los Dolores 4 de Noviembre de 1931

El duelo se despide en el sitio de costumbre

¡Señor Gobernador!

En el número de "La Verdad" de hoy leemos unas declaraciones que V.E. ha hecho a los periodistas de Murcia.

Tienen por base esas declaraciones un artículo de "El Porvenir" del día 2 del actual.

En otro lugar de este número de REPUBLICA verá V.E. desmentida la información que, por ignorancia o mala fé, ha sido publicada en ese diario.

Esas afirmaciones nuestras deben bastar a V.E. para convencerle de que, en dicha reunión no se tomó tal acuerdo. Y, si quiere V.E. confirmarlo, cite a un careo al director del aludido periódico y al firmante de este artículo.

Otro error a que han llevado a V.E. esas informaciones tendenciosas es el de afirmar que el disgusto de los concejales republicanos obedece a que V. E. no les ha podido complacer en el asunto casas-baratas.

No, señor Gobernador. Lo que pedían y piden los concejales republicanos no es que V.E. les ayude a resolver este problema; éso, a ellos les incumbe y en sus obligaciones entra.

Lo que quieren los concejales republicanos es que desaparezca de la Alcaldía un Alcalde que, como el señor Zaira, no ha querido garantizar la libre actuación de los concejales cuando éstos, ante un público muy peligroso por su inconciencia, se lo pidieron en el salón de la Alcaldía, como veinticuatro horas antes lo habían solicitado de V.E. porque ya sabían lo que se estaba tramando.

Lo que quieren los concejales republicanos es que V.E. les ampare en su derecho de ir al Ayuntamiento a emitir libremente su opinión en todos los problemas locales y para ello necesitan que al frente del Ayuntamiento haya un Alcalde consciente de sus deberes para con los concejales; digno de figurar a la cabeza del Municipio; que no sea capaz de llenar el salón de matones; que no lleve al salón de sesiones gente que "bien administrada" puede un día originar un disgusto.

Y ¿sabe V.E. por qué piden ésto? Pues porque no sería la primera vez que en este salón de sesiones han sonado tiros y ha salido herido de bala alguno de los espectadores. Si V.E. quiere, le demostraremos lo que decimos.

Y si, en aquellos tiempos se producían hechos de esta naturaleza porque se llevaba al público preparado y aún amparados los asesinatos frustrados por el Jefe de Instrucción, ¿cómo nos va a extrañar ahora que un Alcalde haga lo propio por servir intereses de una Compañía que va a llevar a Cartagena a una espantosa ruina?

Señor Gobernador: Ampare a los concejales republicanos de Cartagena y no les obligue a asistir a las sesiones con el actual Alcalde, hechura dictatorial, porque va V.E. a contribuir a un día de tragedia para este noble pueblo.

Nicolás SANZ

Vocablos nuevos

Señor Dn. Manuel Borrero: ¿Se enteró Vd. del nombre de aquel articulista que hablaba "de no sé qué denuncias de actas "fiscles"?"

¡Señor Alcalde!

Podría decirnos V. S., excelentísimo Sr. si es que el Negociado quinto de ese Ayuntamiento se ha trasladado a esa "choza" inmunda que se llama Hotel Mediodía en la Villa del Oso?

Hacemos esta "preguntica" porque ayer se nos ocurrió la idea de darnos una vuelta por el susodicho negociado y, como consecuencia de la prolongada ausencia del Jefe del mismo, nos encontramos a un más o menos Aben Arabi muy atareado y jadeante.

Por cierto que al acercarnos, creídos de que estaba despachando expedientes, nos encontramos con que se ocupaba en la organización de la "Academia Municipal".

Por eso y teniendo en cuenta que "España es una República de trabajadores" (excepto en hebra de los concejales en huelga) y a fin de que la estancia de don Manuel Borrero no "le" resulte muy costosa, pensamos en lo conveniente que sería que dicho funcionario se reintegrase en su obligación.

Ya se ha perdido bastante tiempo en buscar los tres millones que han de beneficiar a C.I.S.A. con perjuicio del erario municipal.

Siguiendo una pista

Bilbao, 12 m.

Parece se sigue de cerca la pista del asesinato del sacerdote muerto anteayer en Bilbao.

Dicese que el crimen fué tramado en una taberna donde varios individuos hablaron del suceso.

Varios familiares del sacerdote han publicado en la prensa una carta negando que éste fuera sectario; solamente recuerdan que hace mucho tiempo tuvo un incidente con un individuo que se negó a descubrirse al paso de una procesión.

Ha llegado a esta capital el vicario de la diócesis con objeto de presidir el entierro.

El cadáver será trasladado a su pueblo natal.

Un día 168 obreros.
Otro día 50.
Otro día 50.
Siguiendo así ¿a cuántos "millones", vamos a llegar?